

mes y año, y el Sr. D. Juan de Paula Lopez, D. Pedro Gonzalez, y Sr. D. Juan Mosero  
Armas de esta Ciudad, el nombrado de Mayor-  
domos del S. C. (visto q. los resulta hecho en el acta  
anterior), leyendola integral, y entregandole copia  
literal, manifestaron quedar enterados y q. acep-  
taban dho cargo, y por ello firmaron de q. certifica

Juan de Paula  
Lopez

Pedro Gonzalez

Juan Mosero

[Signature]

Session del 3 de Julio 1859. En la villa de Moratalla a tres de Julio año  
del S. C., reunidos en la Sala Capitular y Session ord. lo Sr. D.  
del Ayunt. Const. D. de dha, el Sr. Presid. interino D. Joa-  
quin Mosenca, la declaró abierta, y concedió la palabra  
á mi el Sr. para la lectura de la acta anterior.

Leida y encontrandola conforme quedo aprobada.

Acto seguido se leyeron los Boletines oficiales  
N.º desde el 1.º al 10.º ambos inclusive, y q.

dandose por enterados de su contenido, acordandose  
se guarden y cumplan las ordenes q. con-

